NACIONES
UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/44/923
S/21169
26 de febrero de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 34 del programa
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 26 de febrero de 1990 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas

Tengo a honra dirigirme a usted para remitirle anejo el comunicado relativo a las elecciones en Nicaragua, hecho público hoy por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de mi país.

Mucho agradeceré a usted que haga circular la presente nota y su anejo como documento oficial del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francisco VILLAR

Anexo

COMUNICADO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1990 PUBLICADO POR LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA

El Gobierno español, al conocer los resultados provisionales de las elecciones nicaragüenses, se congratula de que éstas se hayan desarrollado en un clima de ejemplar normalidad y felicita a Doña Violeta Barrios de Chamorro y a la coalición de partidos que apoyaba su candidatura, por la victoria obtenida.

Expresa también su aprecio al Gobierno y a las instituciones que han conducido a Nicaragua a unas elecciones libres y democráticas, en las que el pueblo nicaragüense ha expresado su voluntad soberana.

Ante la nueva situación creada, el Gobierno español apela a la responsabilidad de todas las fuerzas políticas y sociales nicaragüenses, así como a la comunidad internacional, y en particular a los países con intereses en la región, para que colaboren a la reconstrucción económica, a la consecución de la paz y a la reconciliación nacional en Nicaragua. En este sentido, y en línea con el espíritu de los Acuerdos de Esquipulas, reiterado por las sucesivas cumbres de Presidentes Centroamericanos, confía en que la resistencia nicaragüense sea desmovilizada en el plazo más breve posible.

Considera que la recomposición de las instituciones debe ser fruto del diálogo y el mutuo entendimiento, no sólo para una transición pacífica y ordenada, sino también para el correcto funcionamiento del sistema democrático.

Finalmente, el Gobierno español reitera su firme disposición a continuar colaborando estrechamente con Nicaragua en el logro de los objetivos de paz y prosperidad para el pueblo nicaragüense.